

INFORME DEL JUEZ CONTROLADOR

PRUEBA: 8ª PRUEBA DE LA LIGA GALLELA ORIENTACIÓN A PIE.
III TROFEO LIMIACTIVA DE ORIENTACIÓN
CLUB ORGANIZADOR: A.D LIMIACTIVA
LUGAR: Xinzo de Limia (Ourense)
FECHA: 9 OCTUBRE 2016
JUEZ CONTROLADOR: CONCEPCIÓN GONZÁLEZ BELLO

* * *

1) Normativa adicional propuesta por el organizador de la prueba (según artículo 5.5 del Reglamento)

SÍ NO

2) Sorteo de las horas de salida (según artículo 15.2 del Reglamento)

SÍ NO

3) Reunión técnica de delegados el día anterior a la competición (según artículo 16.1 del Reglamento)

SÍ NO

4) Inclusión de la descripción de los controles en el reverso del mapa (según artículo 21.3 del Reglamento)

SÍ NO

5) Utilización del sistema tradicional de pinza de marcado (artículo 23.1)

SÍ NO (para utilizar solo en caso de fallo de la estación)

6) Utilización de equipos de telecomunicaciones en el área de competición (según artículo 24.4 del Reglamento)

SÍ NO

7) Tiempos máximos por categorías (según artículo 26.8 del Reglamento)

SÍ NO

8) Vuelta al área de carrera a un competidor que ha cruzado la línea de meta (según artículo 29.9 del Reglamento)

SÍ NO

9) Anulación de la prueba por causa de existencia evidente de competencia desleal o riesgo para los competidores (según artículo 29.12 del Reglamento)

SÍ NO

10) Reclamaciones frente a decisiones sobre quejas del organizador (según artículo 31.3 del Reglamento)

SÍ NO

11) Composición Jurado Técnico (según artículo 32.3 del Reglamento)

- a) Rosa M. Pernas (Club USC)
- b) Roberto Feijoo Cantarilla (Club A. D. Limiactiva)
- c) Ángel Álvarez Serto (Club Aromón)
- d) Concepción González Bello (Jueza Controladora, Club Fluvial)

12) Apelaciones ante el comité de competición (según artículo 33.2 del Reglamento)

SÍ NO

13) Memoria de la prueba, recibida en tiempo (según artículo 35.1 del Reglamento)

SÍ NO

14) Ficha organización prueba, recibida en tiempo (según artículo 35.3 del Reglamento)

SÍ NO

15) Compensación económica

SÍ

NO

* * *

OBSERVACIONES [SOBRE ALGUNO DE LOS PUNTOS DE ARRIBA, EN ESPECIAL EL NÚMERO 10), O SOBRE OTROS ASPECTOS QUE SE CONSIDEREN DIGNOS DE MENCIÓN]

Una de las estaciones que afectaba a varios recorridos no funcionó bien para todos los corredores. En la mayoría de los casos, los orientadores utilizaron la opción de marcar en el mapa (R1) como prueba de haber pasado por el punto lo que corroboró su paso correcto por la baliza.